



ESTADOS FINANCIEROS Y NOTAS CON CORTE A MARZO DE 2022

Marco Normativo de Entidades de
Gobierno, expedido por la Contaduría
General de la Nación



UNIDAD DE PLANEACIÓN MINERO ENERGÉTICA
Estado de Situación Financiera
PERIODO COMPARATIVO MARZO 2022 Y 2021
(Cifras en pesos colombianos)

	Nota	MARZO 2022	MARZO 2021	Variaciones	
				Absoluta	Relativa
ACTIVOS					
Activos corrientes					
Efectivo y Equivalente al Efectivo	4.1	21.195.555.546,19	11.548.305.241,52	9.647.250.304,67	83,54%
Cuentas por Cobrar de Transferencia	4.2	23.252.002.873,29	30.520.850.455,00	-7.268.847.581,71	-23,82%
Otras Cuentas por Cobrar	4.3	89.160.116,00	92.861.804,00	-3.701.688,00	-3,99%
Otros Activos	4.4	3.143.547.218,14	3.090.830.046,79	52.717.171,35	1,71%
Activos Corrientes Totales		47.680.265.753,62	45.252.847.547,31		
Activos No Corrientes					
Activos Intangibles	4.5	2.897.807.510,78	2.398.296.703,57	499.510.807,21	20,83%
Propiedades, Planta y Equipo	4.6	15.911.811.412,91	16.189.979.717,34	-278.168.304,43	-1,72%
Activos No Corrientes Totales		18.809.618.923,69	18.588.276.420,91		
Activos Totales		66.489.884.677,31	63.841.123.968,22	2.648.760.709,09	4,15%
PASIVOS					
Pasivos corrientes					
Cuentas por Pagar	4.7	96.945.104,66	71.823.336,00	25.121.768,66	34,98%
Beneficios a los Empleados de corto plazo		1.654.277.343,00	1.435.059.593,03	219.217.749,97	15,28%
Retención en la Fuente		88.904.010,00	57.694.925,00	31.209.085,00	54,09%
Otras Cuentas por Pagar	4.8	3.754.023.461,83	4.838.214.698,58	-1.084.191.236,75	-22,41%
Ingreso Diferido por Transferencias Condicionadas	4.9	35.960.386.697,44	34.253.898.170,84	2.706.488.526,60	7,90%
Pasivos Corrientes Totales		42.554.536.616,93	40.656.690.723,45		
Pasivos No Corrientes					
Provisiones y Litigios	4.10	0,00	530.492.229,00	-530.492.229,00	-100,00%
Pasivos No Corrientes Totales		0,00	530.492.229,00		
Pasivos Totales		42.554.536.616,93	41.187.182.952,45	1.367.353.664,48	3,32%
PATRIMONIO					
Capital Fiscal		24.529.842.736,97	23.760.542.736,97	769.300.000,00	3,24%
Resultado del ejercicio		-1.673.573.862,14	-2.314.133.021,23	640.559.159,09	-27,68%
Pérdidas/ Ganancias Acumuladas		1.079.079.185,55	1.207.531.300,03	-128.452.114,48	-10,64%
Total Patrimonio		23.935.348.060,38	22.653.941.015,77		
Patrimonio y Pasivos Totales		66.489.884.677,31	63.841.123.968,22	2.648.760.709,09	4,15%
Cuentas de Orden Deudoras Contingentes					
Activos Contingentes					
Deudoras Fiscales					
Deudoras de Control		0,00	0,00		
Deudoras por el contrario (CR)		0,00	0,00		
Cuentas de Orden Acreedoras Contingentes					
Pasivos Contingentes					
Acreedoras Fiscales					
Acreedoras de Control	4.16	1.518.771.491.694,02	75.089.062.482,67	1.443.682.429.211,35	1922,63%
Acreedoras por el contrario (DB)		-1.518.771.491.694,02	-75.089.062.482,67	-1.443.682.429.211,35	1922,63%

CHRISTIAN RAFAEL JARAMILLO HERRERA
Director General
C.C. No. 79.557.917

JHON ANDERSON CERQUERA SANCHEZ
Contador Público
T.P. No. 169588-T
C.C. No. 1.014.189.115

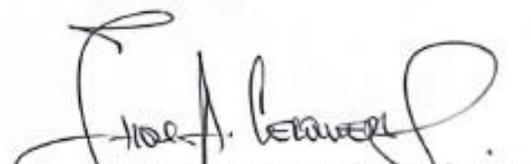
Elaborado por: Yeimy Paola Bultrago Vargas
Revisado por: Sandra Patricia Álvarez García / Diana Helen Navarro Bonetti



UNIDAD DE PLANEACIÓN MINERO ENERGÉTICA
Estado de Resultados
PERIODO COMPARATIVO MARZO 2022 Y 2021
(Cifras en pesos colombianos)

	Nota	MARZO 2022	MARZO 2021	Variaciones	
				Absoluta	Relativa
Resultado de periodo					
Ganancia (pérdida)					
Ingresos Sin Contraprestación	4.9	4.744.031.097,55	2.913.101.283,16	1.830.929.814,39	62,85%
Gasto de Administración	4.11	3.567.213.996,29	2.989.295.757,27	577.918.239,02	19,33%
Gastos Generales	4.12	2.415.023.500,76	1.674.835.062,76	740.188.438,00	44,19%
Gasto de Depreciaciones/Amortizaciones	4.13	925.085.992,30	821.956.349,59	103.129.642,71	12,55%
Gastos de Impuestos, Contribuciones y Tasas	4.14	64.956.875,42	2.725.689,12	62.231.186,30	2283,14%
Gastos Financieros		0,00	0,00	0,00	0,00%
Gasto de Provisiones y Litigios		0,00	0,00	0,00	0,00%
Otros Ingresos	4.15	554.675.405,08	261.578.554,35	293.096.850,73	112,05%
Otros Gastos		0,00	0,00	0,00	0,00%
Ganancia (Pérdida) por Actividades de Operación		- 1.673.573.862,14	- 2.314.133.021,23		


CHRISTIAN RAFAEL JARAMILLO HERRERA
 Director General
 C.C. No. 79.557.917


JHON ANDERSON CERQUERA SANCHEZ
 Contador Público
 T.P. No. 169588-T
 C.C. No. 1.014.189.115

Elaborado por: Yeimy Paola Buitrago Vargas
 Revisado por: Sandra Patricia Álvarez García / Diana Helen Navarro Bonett

Los Suscritos **CHRISTIAN RAFAEL JARAMILLO HERRERA**, en su condición de Representante Legal y **JHON ANDERSON CERQUERA SANCHEZ**, Profesional Especializado en su condición de Contador de la **UNIDAD DE PLANEACIÓN MINERO ENERGÉTICA- UPME**, en ejercicio de las facultades legales que les confieren las Leyes 43 de 1990 y 298 de 1996; en cumplimiento de lo estipulado en las Resoluciones 706 de 2016 y 182 de 2017 expedidas por la Contaduría General de la Nación,

CERTIFICAN

Que los saldos de los Estados Financieros revelan los hechos, transacciones y operaciones realizados por la UPME correspondiente al mes de **Marzo de 2022**, fueron tomados de los libros de contabilidad generados por el Sistema Integrado de Información Financiera Nación – SIIF y estos se elaboran conforme a lo señalado en el marco normativo para entidades de gobierno adoptado mediante Resolución 533 de 2015 de la Contaduría General de la Nación.

Que en los Estados Contables básicos de la UPME al mismo periodo de corte, revelan el valor total de Activos, Pasivos, Patrimonio, Ingresos, Gastos y Cuentas de Orden, reportados en el libro mayor emitido por el SIIF.

Que los Activos representan un potencial de servicios y a la vez los Pasivos representan hechos pasados que implican salida de recursos en desarrollo de las funciones de cometido estatal de la UPME.

La presente certificación se expide en la ciudad de Bogotá, a los veinticinco (25) días del mes de abril del dos mil veintidós (2022).



CHRISTIAN RAFAEL JARAMILLO HERRERA
Representante Legal



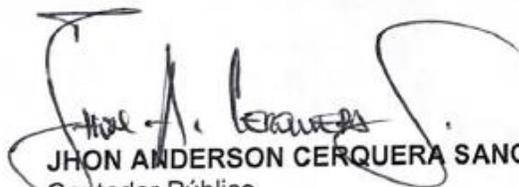
JHON ANDERSON CERQUERA S.
Contador Público
T.P. 169588-T



ACTA DE PUBLICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

JHON ANDERSON CERQUERA SANCHEZ, Profesional Especializado con funciones de Contador de la Unidad de Planeación Minero Energética – UPME, en cumplimiento del numeral 36, artículo 34 de la Ley 734 de 2002, así como en la Resolución 706 de 2016 y la 182 de 2017 y conforme a lo señalado en el Marco Normativo para entidades de Gobierno adoptado mediante Resolución 533 de 2015 expedida por la Contaduría General de la Nación, procede a publicar en un lugar visible y en la página web, el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado correspondiente al mes de Marzo de 2022, de la Entidad.

La presente certificación se expide en Bogotá, a los veinticinco (25) días del mes de abril de Dos Mil Veinte y dos (2022).



JHON ANDERSON CERQUERA SANCHEZ
Contador Público
T.P. 169588-T

TABLA DE CONTENIDO

1. Unidad de Planeación Minero Energética - UPME	2
2. DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO	3
3. APLICACIÓN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES	3
4. NOTAS A LOS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES MENSUALES	4
4.1 Efectivo y Equivalentes al Efectivo	4
4.2 Cuentas por Cobrar - Transferencias	5
4.3 Otras Cuentas por Cobrar	6
4.4 Otros Activos	7
4.5 Activos Intangibles	11
4.6 Propiedades, Planta y Equipo	12
4.7 Cuentas por Pagar	14
4.8 Otras cuentas por pagar	14
4.9 Ingreso Diferido por Transferencias Condicionadas / Ingresos sin Contraprestación	15
4.10 Provisiones y Litigios	17
4.11 Gastos de Administración	18
4.12 Gastos Generales	19
4.13 Gastos por Depreciación y Amortización	21
4.14 Gastos de Impuestos, Contribuciones y Tasas	21
4.15 Otros Ingresos	21
4.16 Cuentas de Orden	22

1. Unidad de Planeación Minero Energética - UPME

La Unidad de Planeación Minero Energética UPME es una Unidad Administrativa Especial del orden Nacional, de carácter técnico, adscrita al Ministerio de Minas y Energía, regida por la Ley 143 de 1994 y por el Decreto número 1258 de junio 17 de 2013.

Marco Legal Histórico

Decreto 2119 del 29 de diciembre de 1992

Se transformó a la Comisión Nacional de Energía en la Unidad de Planeación Minero Energética - UPME - dándole la calidad de Organismo con carácter de Unidad Administrativa Especial. Con la promulgación de la Ley 143 de 1994, se complementó lo relacionado a la naturaleza jurídica, funciones, autonomía, funcionamiento, recursos presupuestales y régimen de personal.

Ley 143 del 12 de julio de 1994 en el Artículo 13

Establece entre otros, que la Unidad de Planeación Minero Energética se organizará como Unidad administrativa especial adscrita al Ministerio de Minas y Energía, con patrimonio propio y personería jurídica, y con regímenes especiales en materia de contratación y administración de personal, de salarios y de prestaciones, y con autonomía presupuestal.

Decreto 1683 del 27 de junio de 1997.

Fusiona la Unidad Administrativa Especial de Información Minero Energética, del Ministerio de Minas y Energía a la Unidad Administrativa Especial de Planeación Minero Energética.

Ley 489 del 29 de diciembre de 1998.

En su artículo 38 cambia la Estructura y organización de la Administración Pública, pasando a las Superintendencias y Unidades Administrativas Especiales con personería jurídica al Sector Descentralizado por Servicios.

Decreto 1258 del 17 de junio de 2013.

Se modifica la estructura de la Unidad de Planeación Minero Energética.

Decreto 1259 del 17 de junio de 2013.

Se modifica la planta de personal de la Unidad de Planeación Minero Energética y se dictan otras disposiciones.

Misión

Planear el desarrollo minero-energético, apoyar la formulación e implementación de la política pública y generar conocimiento e información para un futuro sostenible.

Visión

En 2030 liderar la transformación minero-energética con innovación, responsabilidad y conocimiento.

Valores UPME

La UPME integra los principios contenidos en la Constitución Política de igualdad, moralidad, eficacia, economía, imparcialidad y buena fe; lo plasmado en Resolución Interna 021 de 2019 código de Integridad de la UPME los valores de Honestidad, Respeto, Compromiso, Diligencia y Justicia.

Objeto

La Unidad de Planeación Minero Energética -UPME, tendrá por objeto planear en forma integral, indicativa, permanente y coordinada con los agentes del sector minero energético, el desarrollo y aprovechamiento de los recursos mineros y energéticos; producir y divulgar la información requerida para la formulación de política y toma de decisiones; y apoyar al Ministerio de Minas y Energía en el logro de sus objetivos y metas.

Objetivos Estratégicos 2019-2022

- Generar valor público, económico y social, a partir del conocimiento integral de los recursos minero-energéticos.
- Incorporar las mejores prácticas organizacionales y tecnológicas que garanticen calidad e integridad de la gestión pública
- Orientar el aprovechamiento y uso eficiente y responsable de los recursos minero - energéticos.
- Desarrollar las acciones necesarias que permitan materializar los planes, programas y proyectos en el sector minero energético.

2. DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO

Los presentes estados financieros de Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados de la Unidad de Planeación Minero Energética (en adelante, UPME), corresponden al mes de **marzo de 2022**, el cual pertenece al período aplicación al Marco Normativo de Entidades de Gobierno anexo a la Resolución 533 de 2015 (en adelante, Marco Normativo de Res. 533) emitida por la Contaduría General de la Nación (en adelante, CGN), el mismo ha sido preparado de acuerdo con este Marco Normativo y se encuentra expresado en pesos colombianos.

3. APLICACIÓN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES

La UPME a partir del 1 de enero del 2018 ha aplicado el marco normativo consignado en la Resolución 533 de 2015 y sus modificatorios expedida por la CGN, en concordancia con la Resolución 193 de 2016 expedida por la CGN, en virtud de la cual la entidad debe establecer políticas contables que direccionan el proceso y “*se formalizan mediante documento emitido por el representante legal o la máxima instancia administrativa de la entidad*”.

Por lo anterior, la UPME emitió la Resolución 057 del 2020, que modifica la Resolución 464 de 2018, por la cual adoptó el Manual de Políticas Contables de acuerdo con el marco normativo para entidades de gobierno, incorporando algunas mejoras en la cadena de la información de las diferentes áreas generadoras de información financiera estableciendo responsabilidades, tiempos y modo de respuesta, a fin de dar alcance a las disposiciones legales en materia contable.

Al Grupo Interno de Trabajo de Gestión Financiera de la Secretaria General, le corresponde revisar y proponer las actualizaciones del manual de políticas contables cuando se evidencien cambios normativos aplicables o se justifique la necesidad del ajuste.

Para complementar su comprensión y detalle, las Políticas Contables de la UPME se pueden consultar en la página web en el enlace: <https://www1.upme.gov.co/Normatividad/192-2021.pdf>

4. NOTAS A LOS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES MENSUALES

En virtud de las disposiciones del nuevo marco técnico normativo y en concordancia con los nuevos procedimientos transversales del Régimen de Contabilidad Pública, la Contaduría General de la Nación incorporó el nuevo procedimiento con el objetivo de establecer los lineamientos para la preparación y publicación de los informes financieros y contables mensuales de conformidad con el numeral 36 del artículo 34 de la Ley 734 de 2002, por el cual las entidades de gobierno presenten la información financiera de los hechos económicos que no sean recurrentes y que tengan un efecto material en la estructura financiera de la entidad.

La UPME en línea con las disposiciones de la Contaduría General de la Nación, a continuación, realiza la presentación de estados de situación financiera y estado de resultados del mes de **marzo de 2022**, comparado con el mismo mes del año **2021** y sus notas explicativas con las partidas de mayor revelación e impacto para la entidad.

4.1 Efectivo y Equivalentes al Efectivo

Reconocimiento y Medición

El Efectivo comprende los recursos de liquidez inmediata que se registran en Caja, Cuentas Corrientes y Cuentas de Ahorro.

Los equivalentes al efectivo son inversiones a corto plazo de alta liquidez que son fácilmente convertibles en efectivo y están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor. Por tanto, una inversión será equivalente al efectivo cuando tenga vencimiento próximo es decir tres meses o menos desde la fecha de adquisición.

Las instrucciones contables detalladas en la política de la Unidad deben ser aplicadas a las siguientes partidas:

- a. Caja;
- b. Cuentas corrientes y de ahorro;
- c. Recursos entregados en administración
 - En administración CUN
 - Encargo Fiduciario

De acuerdo con la Política Contable de la UPME, el Efectivo y Equivalente al Efectivo correspondiente a los recursos propios y el de las empresas aportantes. A continuación, se presenta el siguiente comportamiento en este período:

DESCRIPCIÓN	MARZO 2022	MARZO 2021	VARIACIÓN
EN ADMINISTRACIÓN DTN - SCUN	19.686.860.482,22	9.405.655.181,86	10.281.205.300,36
DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS AHORROS	816.510.879,52	2.102.043.967,53	(1.285.533.088,01)
ENCARGO FIDUCIARIO	652.439.068,51	-	652.439.068,51
DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS CORRIENTE	29.745.115,94	31.506.092,13	(1.760.976,19)
CUENTA CORRIENTE - CAJAMENOR	10.000.000,00	9.100.000,00	900.000,00
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO	21.195.555.546,19	11.548.305.241,52	9.647.250.304,67

A continuación, se analiza una variación del 83.54% equivalente a \$9.647,2 millones de pesos:

- Los recursos consignados en la cuenta de administración DTN – SCUN comprenden la mayor parte de los recursos financieros de la entidad. Estos presentan una variación de \$10.281,2 millones la cual se genera por los recursos destinados para el pago de las cuentas por pagar y las reservas presupuestales.
- En la partida de Depósitos en Instituciones Financieras – Ahorro, se observa una variación de -\$1.285,5 millones, principalmente por la compensación entre el giro de los recursos de los aportantes consignados así: Agencia Nacional de Hidrocarburos \$8.340,8 millones, Ministerio de Minas y Energía \$2.085,2 millones, Interconexión Eléctrica S.A. ESP – ISA \$2.000,0 millones y Agencia Nacional de Minería – ANM \$2.277,7 millones y el traslado de recursos a la cuenta DTN-SCUN.
- El encargo fiduciario presenta una variación del 100% la cual se genera por la apertura del encargo fiduciario en el cual se consignan los recursos que se generan por las disposiciones de la Ley 1955 del 2019 en su artículo 20 el cual hace mención que la UPME “podrá cobrar a aquellas personas naturales o jurídicas que utilicen o soliciten los servicios técnicos de planeación y asesoría”.
- En la partida de Depósitos en Instituciones Financieras – Corriente, existe una variación de -\$1,7 millones, correspondiente a los traslados realizados por la Unidad para el pago de deducciones de nómina.
- Se presenta una variación de la caja menor, teniendo en cuenta la aprobación de monto de esta, para la vigencia del 2022.

4.2 Cuentas por Cobrar - Transferencias

Reconocimiento y Medición Inicial

Se reconocerán como Cuentas por Cobrar, los derechos adquiridos por la entidad en desarrollo de sus actividades, de los cuales se espera a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento. Estas partidas incluyen los derechos originados en transacciones con y sin contraprestación.

La UPME percibe anualmente aportes de las entidades: i) Interconexión Eléctrica S.A - ISA; ii) Agencia Nacional de Minería; iii) Ministerio de Minas y Energía; iv) ECOPETROL y v) Agencia Nacional de Hidrocarburos (esta última realiza aportes a partir del año 2022 de conformidad con lo establecido en la Ley 2159 de noviembre 12 de 2021, por la cual se decreta el presupuesto de rentas y recursos de capital y la Ley de apropiaciones), dichos aportes son reconocidos como cuentas por cobrar en la subcuenta de otras transferencias teniendo en cuenta que, al inicio de la vigencia nace el derecho a exigir los aportes, los cuales son consignados a la Unidad conforme al plan de pagos establecido por cada aportante.

De acuerdo con lo anterior, la Unidad al inicio del mes de Enero de 2022 reconoció \$41.704,4 millones como cuentas por cobrar por transferencias y su contrapartida al pasivo diferido por transferencias condicionadas, esto teniendo en cuenta que los aportes contienen estipulaciones que establecen entre otras la devolución de recursos que no sean ejecutados. El valor de cada uno de los aportantes fue establecido teniendo en cuenta lo reglamentado en el Decreto 1793 del 21 de diciembre de 2021 que incluye la liquidación del presupuesto para la vigencia 2022 y la Ley 143 de 1994; para la ejecución del presupuesto de la UPME durante la vigencia 2022.

A continuación, relacionamos el comparativo del comportamiento de esta cuenta en los periodos 2022-2021:

APORTANTE	APORTES TOTALES 2022	APORTES TOTALES 2021	VARIACIÓN
INTERCONEXIÓN ELECTRICA SA ESP	8.340.883.559,00	9.291.199.727,00	(950.316.168,00)
AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA	8.340.883.559,00	9.292.300.000,00	(951.416.441,00)
MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA	8.340.883.559,00	9.292.300.000,00	(951.416.441,00)
ECOPETROL S.A	8.340.883.559,00	9.291.199.727,00	(950.316.168,00)
AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS	8.340.883.559,00	-	8.340.883.559,00
SUBTOTAL TRANSFERENCIAS POR COBRAR	41.704.417.795,00	37.166.999.454,00	4.537.418.341,00
(-) PAGOS ACUMULADOS AL CIERRE DEL MES	18.452.414.921,71	6.646.148.999,00	11.806.265.922,71
TOTAL CUENTA POR COBRAR TRANSFERENCIA	23.252.002.873,29	30.520.850.455,00	(7.268.847.581,71)

Para el presente período se observa una variación de -23.82%, correspondiente a -\$7.268,8 millones, la cual se refleja por las siguientes variaciones:

- Aumento por el reconocimiento de las cuentas por cobrar a los aportantes por \$41.704,0 millones (\$8.340,8 millones cada uno), por el aumento del presupuesto entre las vigencias.
- Disminución de la cuenta por cobrar por los pagos recibidos de los aportantes así: Agencia Nacional de Hidrocarburos \$8.340,8 millones, Ministerio de Minas y Energía \$2.085,2 millones, Interconexión Eléctrica S.A. ESP – ISA \$2.000,0 millones y Agencia Nacional de Minería – ANM \$2.277,7 millones y una compensación de cuentas por los siguientes valores Interconexión Eléctrica S.A. ESP – ISA \$1.875,2 millones y Ecopetrol \$1.873,3.
- Los saldos por cobrar al cierre del periodo comprenden el siguiente detalle:

APORTANTE	MARZO 2022
INTERCONEXIÓN ELECTRICA SA ESP	4.465.665.985,48
AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA	6.063.100.507,00
MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA	6.255.662.669,00
ECOPETROL S.A	6.467.573.711,81
AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS	-
TOTAL CUENTA POR COBRAR	23.252.002.873,29

4.3 Otras Cuentas por Cobrar

Reconocimiento y Medición Inicial

Se reconocerán como Cuentas por Cobrar, los derechos adquiridos por la entidad en desarrollo de sus actividades, de los cuales se espera a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento. Estas partidas incluyen los derechos originados en transacciones con y sin contraprestación.

Dentro de Otras Cuentas por Cobrar se identifican, rubros diferentes tales como cobros por incapacidades y por otras cuentas por cobrar, así:

DESCRIPCIÓN	MARZO 2022	MARZO 2021	VARIACIÓN
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR	30.290.255,00	26.503.808,00	3.786.447,00
POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGURO S A	26.789.757,00	24.926.143,00	1.863.614,00
ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS S A	10.769.851,00	22.025.115,00	(11.255.264,00)
CRUZ BLANCA ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SA	6.294.232,00	6.294.232,00	-
ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD FAMILIAR LTDA	5.831.658,00	5.189.930,00	641.728,00
EPS Y MEDICINA PREPAGADA SURAMERICANA S. A	2.584.375,00	1.686.153,00	898.222,00
ALIANSA SALUD ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD S.A.	2.275.498,00		2.275.498,00
ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA	1.628.663,00	1.628.663,00	-
MEDIMÁS EPS S.A.S.	1.573.506,00	2.442.538,00	(869.032,00)
COOMEVA ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SA	1.034.125,00	828.339,00	205.786,00
NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD S.A.	88.196,00	88.196,00	-
COLMEDICA SALUD E.P.S	-	1.248.687,00	(1.248.687,00)
SUBTOTAL DE INCAPACIDADES	89.160.116,00	92.861.804,00	(3.701.688,00)
TOTAL OTRAS CUENTAS POR COBRAR	89.160.116,00	92.861.804,00	(3.701.688,00)

En esta cuenta existe una variación del -3,99% equivalente a -\$3,7 millones correspondiente al registro de nuevas incapacidades, así como la recepción de pagos.

Es de precisar que se han venido realizando las gestiones de cobro pertinentes a las EPS para que efectúen el pago respectivo por concepto de incapacidades.

4.4 Otros Activos

Reconocimiento y Medición Inicial

Cuando la UPME adquiere bienes y servicios de manera anticipada al pago, estos se consideran recibidos por anticipado, siempre y cuando cumplan con la definición de activo, de igual forma, se reconoce como un activo cuando se haya realizado el pago con anterioridad a la entrega de los bienes o prestación de los servicios.

Los activos son recursos controlados por la UPME que resultan de un evento pasado y de los cuales se espera obtener un potencial de servicio o generar beneficios económicos futuros.

Pago Anticipado	Plazo contractual del Bien o Servicio	Tratamiento Contable
Pólizas de Seguros, SOAT, servicios de mantenimiento, Impresos, publicaciones y afiliaciones	<ul style="list-style-type: none"> Si los beneficios económicos o potencial de servicios son consumidos durante el período contable (enero a diciembre). Si los beneficios económicos o potencial de servicios NO son consumidos durante el período contable (enero a diciembre), sino que pasa a otros períodos contables y su valor de adquisición individualmente es superior a 25 UVTs. 	<ul style="list-style-type: none"> Se reconocerán directamente al resultado, sin embargo, el área de compras y suministros llevará el control administrativo de los mismos. Aquellos bienes y servicios pagados por anticipado cuyo valor de adquisición sea hasta 25 UVTs se llevarán directamente a los resultados como un gasto del período. sin embargo, se llevará control administrativo por parte del área de compras y suministros. En los demás casos se reconocerán como un activo- pago anticipado y se amortizará de manera lineal, de acuerdo con lo estipulado en el acuerdo contractual. La amortización iniciará con el inicio de la vigencia de (pólizas de seguros, SOAT, Servicio de mantenimiento, entre otros), LA UPME tiene cobertura de riesgo y/o prestación de servicios desde este momento, independiente del pago.

A continuación, se detallan los valores pendientes de amortizar para cada uno de los periodos y correspondientes años:

PROVEEDOR	TIPO DE POLIZA / SEGURO	VALOR POR AMORTIZAR 2022	VALOR POR AMORTIZAR 2021	VARIACIÓN
1 AXA	POLIZAS TODO RIESGO	147.227.718,68	45.897.011,54	101.330.707,14
2 SOLIDARIA/PREVISORA - MAPFRE	VEHICULOS	-	41.117,17	(41.117,17)
TOTAL DE OTROS ACTIVOS - POLIZAS		147.227.718,68	45.938.128,71	101.289.589,97

DESCRIPCION - BIENES Y SERVICIOS	VALOR POR AMORTIZAR 2022	VALOR POR AMORTIZAR 2021	VARIACIÓN
3 SUSCRIPCIONES	1.281.488.802,21	868.754.156,43	412.734.645,78
4 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	448.500.500,00	646.503.330,03	(198.002.830,03)
AVANCES PARA VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE	10.825.942,00	2.330.128,00	8.495.814,00
TOTAL OTROS ACTIVOS - BIENES Y SERVICIOS	1.740.815.244,21	1.517.587.614,46	223.227.629,75

DESCRIPCION - EN ADMINISTRACIÓN	VALOR POR AMORTIZAR 2022	VALOR POR AMORTIZAR 2021	VARIACIÓN
5 RECURSOS EN ADMINISTRACIÓN	1.255.504.255,25	1.527.304.303,62	(271.800.048,37)
TOTAL OTROS ACTIVOS - BIENES Y SERVICIOS	1.255.504.255,25	1.527.304.303,62	(271.800.048,37)

TOTAL OTROS ACTIVOS	3.143.547.218,14	3.090.830.046,79	52.717.171,35
----------------------------	-------------------------	-------------------------	----------------------

En esta partida se presenta una variación del 1.71 equivalente a \$52,7 millones, la cual corresponde a:

1. Pólizas con cobertura vigente en el año 2022 (Todo Riesgos, Manejo Global, Responsabilidad Civil Extracontractual, Transporte de Valores, Responsabilidad Civil de Servidores Públicos), tienen una cobertura de 365 días (01 de diciembre de 2021 al 30 de noviembre de 2022), de las cuales se han amortizado 120 días con corte a **Marzo de 2022**, quedando un saldo por amortizar de \$147,2 millones, como se refleja a continuación:

PÓLIZA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN	COBERTURA EN DIAS	TIEMPO TRANSCURRIDO	VALOR DEL CONTRATO	VALOR POR AMORTIZAR
12242	1/12/2021	30/11/2022	365	120	35.915.578,00	23.943.718,68
8001003969	1/12/2021	30/11/2022	365	120	24.990.000,00	16.660.000,00
8001483984	1/12/2021	30/11/2022	365	120	144.942.000,00	96.628.000,00
8001483985	1/12/2021	30/11/2022	365	120	14.994.000,00	9.996.000,00
					220.841.578,00	147.227.718,68

Respecto del año 2021 se presentan las pólizas con cobertura vigente en el año 2021 (Todo Riesgos, Manejo Global, Responsabilidad Civil Extracontractual, Transporte de Valores, Responsabilidad Civil de Servidores Públicos), tienen una cobertura de 454 días (31 de marzo de 2020 al 29 de junio de 2021), de las cuales se han amortizado 333 días con corte a **Marzo de 2021**, quedando un saldo por amortizar de \$45,8 millones, como se refleja a continuación:

PÓLIZA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN	COBERTURA EN DIAS	TIEMPO TRANSCURRIDO	VALOR DEL CONTRATO	VALOR POR AMORTIZAR
TDRM-11679	31/03/2020	29/06/2021	454	333,00	42.781.232,00	8.575.092,75
RCE-8001483116	31/03/2020	29/06/2021	454	333,00	8.900.548,00	1.784.030,54
RCSP-	31/03/2020	29/06/2021	454	333,00	157.628.704,00	31.595.180,75
MANEJO-	31/03/2020	29/06/2021	454	333,00	17.801.096,00	3.568.061,09
TRV-8001004855	31/03/2020	29/06/2021	454	333,00	1.869.115,00	374.646,41
					228.980.695,00	45.897.011,54

2. Se relacionan para el período del año 2022, la póliza de *automóviles y vehículos livianos*, con una cobertura de 334 días (01 de mayo de 2021 al 31 de marzo de 2022) de los cuales se han amortizado a este corte 334 días, quedando saldo por amortizar de \$0 pesos, como se refleja a continuación:

PÓLIZA	FECHA TERMINACIÓN	COBERTURA EN DIAS	TIEMPO TRANSCURRIDO	VALOR DEL CONTRATO	VALOR POR AMORTIZAR
OC-006-2021	31/03/2022	334	334	\$ 4.653.138,00	\$ 0,00
				\$ 4.653.138,00	\$ 0,00

Respecto del año 2021, la póliza de responsabilidad extracontractual para vehículos, con una cobertura de 365 días (01 de abril de 2020 al 01 de abril de 2021) de los cuales se han amortizado a este corte 362 días, quedando un saldo por amortizar de \$41,1 mil pesos.:

PÓLIZA	FECHA TERMINACIÓN	COBERTURA EN DIAS	TIEMPO TRANSCURRIDO	VALOR DEL CONTRATO	VALOR POR AMORTIZAR
TDRM-11679	1/04/2021	365	362	2.501.293,13	20.558,59
	1/04/2021	365	362	2.501.293,13	20.558,59
				5.002.586,26	41.117,17

3. El saldo comprende la suscripción adquirida con Neosecure Colombia por \$116,3 millones con vigencia de 47 meses en **Marzo de 2022**, así como suscripciones adquiridas en periodos anteriores, así: Wood Mackenzie adquirida por \$1.360,8 millones en diciembre de 2021 con vigencia hasta noviembre de 2022, Argus Coal Daily International adquirida por \$304,8 millones en mayo de 2021 con vigencia hasta marzo de 2022, S&P Global adquirida por \$230,9 millones en diciembre de 2021 con vigencia hasta noviembre de 2022, Euromoney adquirida en abril de 2021 por valor de \$100,4 millones con vigencia hasta marzo de 2022, Ingeniería Especializada adquirida por \$38,9 millones en mayo del 2021 con vigencia hasta abril de 2022, Concentra adquirida por \$27,9 millones en diciembre de 2021 con vigencia hasta diciembre de 2022, The baltic adquirida por \$21,8 millones en diciembre de 2021 con vigencia hasta noviembre de 2022, Vlex adquirida por \$11,2 millones en mayo de 2021 con vigencia hasta abril de 2022, a continuación el detalle de los saldos:

TERCERO	COMPRA	AMORTIZADO	SALDO
WOOD MACKENZIE	1.360.838.858,00	(404.127.903,28)	956.710.954,72
ARGUS COAL DAILY INTERNATIONAL	304.869.778,00	(293.783.604,25)	11.086.173,75
S&P GLOBAL	230.921.782,00	(68.576.774,85)	162.345.007,15
NEOSECURE COLOMBIA SAS	116.375.117,00	(2.478.358,97)	113.896.758,03
EUROMONEY	100.456.829,00	(100.456.829,00)	-
INGENIERIA ESPECIALIZADA S.A.	38.984.887,00	(38.276.070,87)	708.816,13
CONCENTRA INTELIGENCIA EN ENERGÍA SAS	27.900.000,00	(7.408.474,58)	20.491.525,42
THE BALTIC	21.866.674,00	(6.228.688,95)	15.637.985,05
COLOMBIA INFORMACION LEGAL S AS	11.212.336,00	(10.600.754,04)	611.581,96
	2.213.426.261,00	(931.937.458,79)	1.281.488.802,21

4. Para el cierre de **marzo del 2022**, la entidad tiene reconocido como pago anticipado las siguientes transacciones: 1. Reconocimiento de \$277,2 millones el cual corresponde al saldo de los recursos entregados a la Comisión Nacional del Servicio Civil – CNSC, para el proceso de selección para proveer las vacantes definitivas de la planta de personal perteneciente al sistema general de carrera administrativa del concurso de mérito. El pago inicial fue de \$308 millones y una amortización de \$30,8 millones. 2. Reconocimiento por valor de \$171,3 millones del contrato 083/2021 a nombre del proveedor SQDM, el cual se espera pagar en el 2022 y definir el reconocimiento contable.

Para el cierre de **marzo del 2021**, la entidad realizó el reconocimiento del pago anticipado por el servicio de arrendamiento de la oficina 901 (discriminada en oficina 901, 3 parqueaderos y dos depósitos) y oficina 902 (discriminada en oficina 902, 5 parqueaderos y dos depósitos) de la torre 2, contrato que tiene una duración de 11 meses a partir de la suscripción de éste, por valor de \$286 millones. Esta partida tiene un saldo por amortizar de \$51,1 millones; además en esta cuenta se reconoció el concurso de mérito de la entidad con la Comisión Nacional del Servicio Civil por valor de \$308 millones. Y un pago en el mes de diciembre por valor

de \$287,3 millones a SQDM S.A.S. el cual es un proyecto que se finaliza en el mes de marzo y se deberá analizar si tiene efecto para activar como intangible una vez se liquide.

- En la cuenta de Recursos Entregados en Administración con corte al mes de **marzo de 2022**, se tiene acumulado \$1.255,5 millones, los cuales se generaron por la celebración de convenios interadministrativos entre la Unidad y otras entidades.

Para el caso de marzo, se realizaron los pagos del convenio 001 de 2022 de Universidad de Antioquia por valor de \$360,0 millones, Convenio 004 de 2022 Fondane por valor de \$55,6 millones y un pago a Fundación Csiro por valor de \$84 millones por el convenio de 005 de 2021 y una amortizaciones totales de \$92,6 millones. A continuación, los valores pendientes por amortizar en las agencias:

RECURSOS EN ADMINISTRACIÓN	VALOR POR AMORTIZAR 2022	VALOR POR AMORTIZAR 2021	VARIACIÓN
UNIVERSIDAD DEL CAUCA	432.000.000,00	-	432.000.000,00
UNIDAD DE ANTIOQUIA	360.000.000,00	-	360.000.000,00
ORGANIZACIÓN NAC. UNIDAS DE DES. IND.	232.265.713,05	834.809.841,40	(602.544.128,35)
FUNDACION CSIRO CHILE	175.560.200,20	-	175.560.200,20
FONDO ROTARORIO DEL DANE - DANE	55.678.342,00	244.394.462,22	(188.716.120,22)
ENERGUAVIARE	-	448.100.000,00	(448.100.000,00)
TOTAL RECURSOS EN ADMINISTRACIÓN	1.255.504.255,25	1.527.304.303,62	(271.800.048,37)

4.5 Activos Intangibles

Reconocimiento y Medición

La UPME reconoce como Activos Intangibles, los recursos identificables de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre los cuales la entidad tiene el control, espera obtener beneficios económicos futuros o potencial de servicio, y puede realizar mediciones fiables. Estos activos se caracterizan porque no se esperan vender en el curso de las actividades de la entidad y se prevé usarlos durante más de un período contable.

Criterio	Cantidad	Cuantía	Características	Tratamiento
Mayor	50	UVT	Intangible mayor cuantía	Se reconoce como Intangible y se deprecia de acuerdo con política contable del Grupo.
Menor o Igual	50	UVT	Intangible cuantía menor	Se reconoce intangible y se deprecia en el mismo mes de compra.

La UPME mide los Activos Intangibles al costo menos cualquier amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada.

Si el plazo no está establecido contractualmente, la oficina de gestión de la información determinará las vidas útiles teniendo en cuenta:

Activo Intangible	Vida útil	Valor Residual
-------------------	-----------	----------------

Licencias	Más de 1 y hasta 5 años (de acuerdo con el contrato)	0%
Software	2 a 18 años	0%

A continuación, se detalla la conciliación de los Activos Intangibles del mes de **marzo de 2022** y 2021 teniendo en cuenta la depreciación acumulada por cada partida:

DESCRIPCIÓN	MARZO 2022	MARZO 2021	VARIACIÓN
LICENCIAS	8.279.625.660,73	5.736.959.993,76	2.542.665.666,97
SOFTWARE	2.758.061.990,23	1.744.979.885,23	1.013.082.105,00
(-) AMORTIZACIÓN LICENCIAS	(6.385.299.201,03)	(3.880.604.138,75)	(2.504.695.062,28)
(-) AMORTIZACIÓN SOFTWARE	(1.754.580.939,15)	(1.203.039.036,67)	(551.541.902,48)
TOTALES ACTIVOS INTANGIBLES	2.897.807.510,78	2.398.296.703,57	499.510.807,21

En esta cuenta de Activos Intangibles se presenta una variación de 20.83% entre el año 2022 y el 2021 por las siguientes razones:

- Para el corte de **marzo de 2022** se adquirieron compras a licencias a Nimbutech y Bizagi por \$46,0 millones
- Para este corte, se presenta una variación de la amortización acumulada de -\$3056,2 millones.

4.6 Propiedades, Planta y Equipo

Reconocimiento

La UPME reconoce como Propiedades, Planta y Equipo:

- a) Los activos tangibles empleados por LA UPME para la producción o suministro de bienes, para la prestación de servicios y para propósitos administrativos;
- b) Los bienes muebles que se tengan para generar ingresos producto de su arrendamiento;
- c) Los bienes inmuebles arrendados por un valor inferior al valor de mercado del arrendamiento;
- d) Los bienes inmuebles con uso futuro indeterminado; y
- e) El cableado estructurado que está incorporado como parte de los bienes inmuebles, será mayor valor de estos, de lo contrario será reconocido como gasto en el momento de su adquisición.

Para el reconocimiento inicial de los elementos que cumplen con la definición de Propiedades, Planta y Equipo la UPME tiene en cuenta las siguientes consideraciones:

Bienes Muebles				
Criterio	Cantidad	Cuantía	Características	Tratamiento
Mayor	50	UVT	Activo mayor cuantía	Se reconoce como PPYE y se deprecia de acuerdo con política contable del Grupo.
Menor o Igual	50	UVT	Activo cuantía menor	Se reconoce PPYE y se deprecia en el mismo mes de compra.

Después del reconocimiento las Propiedades, Planta y Equipo se miden por el costo menos la Depreciación Acumulada menos el deterioro acumulado.

La UPME estableció las siguientes vidas útiles y valores residuales por cada clasificación de Propiedad, Planta y Equipo:

Tipo	Vida Útil	Valor Residual
Edificios	100 años	0%
Muebles y enseres	3 - 15 años	0%
Equipo de Oficina	2 - 12 años	0%
Equipo de Comunicación	2 - 11 años	0%
Equipo de Cómputo	4 - 16 años	0%
Equipo de comedor y cocina	2 - 16 años	0%
Equipo Transporte, Vehículos	2 - 10 años	0%

* La entidad para efectos de la renovación del parque automotor, tradicionalmente entrega los vehículos en parte de pago; por tal razón el valor residual de los mismos será del 0% debido a que no se recibe efectivo y está condicionado el peritaje del concesionario (vendedor) correspondiente.

A continuación, se detallan los saldos finales de las Propiedades, Planta y Equipo del mes de **marzo de 2022** y 2021:

DESCRIPCIÓN	MARZO 2022	MARZO 2021	VARIACIÓN
CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES	12.979.899.000,00	12.979.899.000,00	-
EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN EN BODEGA	325.827.475,00	-	325.827.475,00
EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	3.069.678.920,92	2.966.496.649,92	103.182.271,00
TERRENOS	2.114.999.219,00	2.114.999.219,00	-
MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	1.454.260.614,97	1.454.260.614,97	-
EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACION	145.080.000,00	145.080.000,00	-
EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERIA	36.985.898,00	35.912.998,00	1.072.900,00
(-) DEPRECIACION ACUMULADA	(4.214.919.714,98)	(3.506.668.764,55)	(708.250.950,43)
TOTALES PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	15.911.811.412,91	16.189.979.717,34	(278.168.304,43)

En esta cuenta de Propiedad, Planta y Equipo, se evidencia una variación de -1.72 % entre el año 2022 y el 2021 por las siguientes razones:

- La variación de los \$325,8 millones corresponden a las siguientes transacciones: compras realizadas de equipos de cómputo, por \$274,5 millones diciembre de 2021 y 51,3 en marzo de 2022 los cuales se encuentran en bodega en proceso de asignación a los funcionarios de la entidad. Estos están siendo depreciados teniendo en cuenta que ya se encuentran disponibles para su uso.
- Para los equipos de comunicación y computación la variación se genera por las compras de activos a diciembre de 2021 \$35,1, activación de Acces Point equipo para la conectividad de la entidad por \$3,2 millones y compras en **marzo de 2022** por \$64,8 millones.
- Para el corte se realizó la compra de un equipo de comedor por \$1,0 millones para la sala de maternidad.

- La variación de -\$708,2 corresponde al aumento del reconocimiento de la depreciación acumulada con corte a **marzo de 2022**.

4.7 Cuentas por Pagar

Reconocimiento y medición inicial

La UPME reconoce como Cuentas por Pagar, las obligaciones adquiridas por la entidad con terceros, originadas en el desarrollo de su objeto social y de las cuales se espera a futuro, la salida de un desembolso o recurso que incorpore beneficios económicos.

Adquisición de bienes y servicios: Para el caso de las Cuentas por Pagar para la adquisición de bienes y servicios (impresiones, materiales y suministros, aportes de seguridad social, descuentos de nómina, entre otras), la entidad reconoce la cuenta por pagar de acuerdo con la partida de bienes y el servicio recibido por la Unidad y sus efectos contables y fiscales. Por lo anterior, la entidad reconocerá la cuenta por pagar por el valor neto partiendo de las implicaciones tributarias.

A continuación, se detalla las Cuentas por Pagar correspondiente al mes de **marzo de 2022** y 2021:

DESCRIPCIÓN	MARZO 2022	MARZO 2021	VARIACIÓN
PROYECTOS DE INVERSIÓN	80.352.411,66	-	80.352.411,66
BIENES Y SERVICIOS	3.944.011,00	-	3.944.011,00
APORTES A FONDOS PENSIONALES	6.426.741,00	37.558.928,00	(31.132.187,00)
APORTES A SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	6.221.941,00	31.403.128,00	(25.181.187,00)
LIBRANZAS	-	101.300,00	(101.300,00)
EMBARGOS JUDICIALES	-	2.759.980,00	(2.759.980,00)
TOTAL DE CUENTAS POR PAGAR	96.945.104,66	71.823.336,00	25.121.768,66

En esta partida se presenta una variación de 34.98%, como se detalla a continuación:

- Aumento de \$80,3 millones respecto de las cuentas por pagar por proyectos de inversión y aumento de \$3,9 millones de las cuentas por pagar por bienes y servicios, estas cuentas hacen referencias a las reversas presupuestales de la vigencia 2021.
- Disminución de -\$31,1 millones de los aportes a los fondos pensionales y -\$25,1 millones en los aportes de seguridad social en salud, por los cambios en la contratación del personal de la Unidad generados por la ocupación de vacantes.
- Disminución del 100% de las transacciones relacionadas con libranzas y embargos judiciales.

4.8 Otras cuentas por pagar

Reconocimiento y medición inicial

La UPME reconoce como Cuentas por Pagar, las obligaciones adquiridas por la entidad con terceros, originadas en el desarrollo de su objeto social y de las cuales se espera a futuro, la salida de un desembolso o recurso que incorpore beneficios económicos.

Las otras cuentas por pagar se miden inicialmente por el valor de la obligación ya sea del servicio o del bien que fue adquirido en el desarrollo normal de las actividades de la entidad. Dentro de esta partida se podrán identificar los excedentes financieros y otras cuentas por pagar que no se detallan en las cuentas por pagar de proveedores nacionales.

A continuación, se detalla de las otras cuentas por pagar correspondiente al mes de **marzo de 2022** y 2021:

DESCRIPCIÓN	MARZO 2022	MARZO 2021	VARIACIÓN
EXCEDENTES FINANCIEROS	3.754.023.461,83	4.838.214.698,58	(1.084.191.236,75)
TOTAL OTRAS CUENTAS POR PAGAR	3.754.023.461,83	4.838.214.698,58	(1.084.191.236,75)

- Los excedentes financieros comprenden los recursos pendientes de restituir a los aportantes por la no ejecución total del presupuesto. Estos recursos incluyen la parte no ejecutada del presupuesto con los rendimientos financieros de estos. El detalle de la transacción a **marzo de 2022** y 2021 comprenden:

DESCRIPCIÓN	MARZO 2022	MARZO 2021	VARIACIÓN
AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA	1.877.011.731,03	1.210.152.834,23	666.858.896,80
MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA	1.877.011.730,80	1.210.152.834,41	666.858.896,39
INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA SAESP	-	1.209.518.710,49	(1.209.518.710,49)
ECOPETROL S.A.	-	1.208.390.319,45	(1.208.390.319,45)
TOTAL OTRAS CUENTAS POR PAGAR	3.754.023.461,83	4.838.214.698,58	(1.084.191.236,75)

4.9 Ingreso Diferido por Transferencias Condicionadas / Ingresos sin Contraprestación

Reconocimiento inicial ingresos sin contraprestación

Se reconocerán como Ingresos de Transacciones sin Contraprestación, los recursos, monetarios o no monetarios, que reciba la UPME sin que deba entregar a cambio una contraprestación que se aproxime al valor de mercado del recurso que se recibe, es decir, la UPME no entrega nada a cambio del recurso recibido o si lo hace, el valor entregado es menor al valor de mercado del recurso recibido.

Transferencias

Los ingresos por transferencias corresponden a ingresos por transacciones sin contraprestación, recibidos de terceros, por conceptos tales como: recursos que recibe la UPME de otras entidades.

Los ingresos por transferencias pueden o no estar sometidos a estipulaciones, en relación con la aplicación o el uso de los recursos recibidos. Dichas estipulaciones afectan el reconocimiento de la transacción.

Existen condiciones cuando se requiere que la UPME quien es la receptora de los recursos los use o destine a una finalidad particular y si esto no ocurre, dichos recursos se devuelven a la entidad que los transfirió, quien tiene la

facultad administrativa o legal de hacer exigible la devolución. Por consiguiente, cuando la UPME quien es receptora reconozca inicialmente un activo sujeto a una condición, también reconocerá un pasivo. El pasivo inicialmente reconocido se reducirá en la medida que la UPME quien es la receptora del recurso cumpla las condiciones asociadas a su uso o destinación, momento en el cual se reconocerá el ingreso en el resultado del período.

En el caso de la UPME, sus ingresos de transacciones sin contraprestación presentan condiciones debido a que los recursos no ejecutados deben ser devueltos a las entidades: i) ISA; ii) Agencia Nacional de Minería; iii) Ministerio de Minas y Energía; iv) ECOPETROL; y v) Agencia Nacional de Hidrocarburos (esta última realiza aportes a partir del año 2022). Una vez se haya realizado el análisis y consolidación final de la ejecución del presupuesto, se deberá realizar la causación y posterior reintegro del presupuesto no ejecutado y sus correspondientes rendimientos financieros a favor de las empresas aportantes.

INGRESOS DE TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

APORTANTE	VIGENCIA DE 2022	EJECUCION 2022	SALDO POR EJECUTAR MARZO 2022
AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS ANH	8.340.883.559,00	(948.806.219,51)	7.392.077.339,49
MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA	8.340.883.559,00	(948.806.219,51)	7.392.077.339,49
INTERCONEXION ELECTRICA S.A. E.S.P.	8.340.883.559,00	(948.806.219,51)	7.392.077.339,49
ECOPETROL S A	8.340.883.559,00	(948.806.219,51)	7.392.077.339,49
AGENCIA NACIONAL DE MINERIA	8.340.883.559,00	(948.806.219,52)	7.392.077.339,48
TOTAL RECURSOS DE LA VIGENCIA	41.704.417.795,00	(4.744.031.097,56)	36.960.386.697,44

INGRESOS DE TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

APORTANTE	VIGENCIA DE 2021	EJECUCION 2021	SALDO POR EJECUTAR MARZO 2021
MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA	9.292.300.000,00	(728.275.320,79)	8.564.024.679,21
INTERCONEXION ELECTRICA S.A. E.S.P.	9.291.199.727,00	(728.275.320,79)	8.562.924.406,21
ECOPETROL S A	9.291.199.727,00	(728.275.320,79)	8.562.924.406,21
AGENCIA NACIONAL DE MINERIA	9.292.300.000,00	(728.275.320,79)	8.564.024.679,21
TOTALES	37.166.999.454,00	(2.913.101.283,16)	34.253.898.170,84

VARIACIÓN	4.537.418.341,00	(1.830.929.814,40)	2.706.488.526,60
------------------	-------------------------	---------------------------	-------------------------

En **marzo de 2022** se realizó el cruce de cuentas entre aportes de recursos no ejecutados en el 2021 y cuentas por cobrar de los aportantes así: Ecopetrol e ISA por un total de \$3.748,5 millones.

Para el mes de **marzo de 2022**, los Ingresos Diferidos por Transferencias Condicionadas se componen de \$41.704,4 millones, menos la ejecución acumulada a febrero por \$4.744,0 millones y un saldo por ejecutar de la vigencia de \$36.960,3 millones.

La cuenta presenta una variación del 7.90% por las siguientes razones correspondiente a \$2.706,4 millones:

- Incremento del presupuesto en \$4.537,4 millones.
- Variación de las ejecuciones de las vigencias en -\$1.830,9.

Por su parte, para el año 2021 la entidad ejecutó un total de \$2.913,1 millones, dichos valores se reconocieron como ingresos de transferencias y está pendiente por ejecutar (ingreso recibido por anticipado condicionado) de \$34.253,8 millones.

4.10 Provisiones y Litigios

Reconocimiento inicial

Las Provisiones se reconocerán como un Pasivo y un Gasto en el resultado del período, teniendo en cuenta la siguiente calificación.

El resultado de la clasificación conllevará al siguiente reconocimiento contable:

Calificación		Reconocimiento
Remota	Entre 0% y <= 10%	No aplica
Baja - Posible	Entre >10% y <= 25%	Cuentas de orden y Revelación
Media - Posible	Entre >25% y <= 50%	Cuentas de orden y Revelación
Alta - Probable	Entre >50% y < 100%	Provisión y Revelación
Cierto	100%	Pasivo Real y Revelación

Los litigios y demandas en contra de la entidad, reportados y valorados por el área Jurídica y demás áreas que intervengan, se reconocerán como provisión, cuando las obligaciones derivadas de los mismos sean clasificadas como probables, esto es, que tengan una probabilidad final de pérdida superior al 50%.

Para el reconocimiento de las provisiones por procesos judiciales, la UPME, de acuerdo con la Resolución 754 del 12 de diciembre de 2017 "por medio de la cual se adopta la metodología de reconocido valor técnico para el cálculo de la provisión contable de los procesos judiciales, conciliaciones extrajudiciales y trámites arbitrales en contra de la entidad y se dictan otras disposiciones", adoptó la Metodología de Reconocido Valor Técnico establecida por la ANDJE.

Periodicidad

El Grupo de Gestión Financiera incorporará el valor de la provisión contable de los procesos que tiene a cargo del Grupo de Gestión Jurídica, la cual remitirá Informe Mensual Consolidado donde conste toda la información asociada al proceso teniendo en cuenta el nivel de ocurrencia remota, baja, media y alta.

De igual forma, el Grupo Interno de Trabajo de Gestión Financiera - GITGF realiza conciliaciones mensuales respecto de la información jurídica y contable.

Por lo anterior, al corte de este periodo la entidad no presenta procesos y/o litigios en contra con una probabilidad de pérdida alta o mayor al 50%, como se detalla a continuación:

ID KOGUI	ACCIÓN	DEMANDADOS	DEMANDANTES	FECHA DE ADMISIÓN	PRETENSION INICIAL ENTIDAD	VR. PROVISION EN CASO DE PERDIDA 2022	VR. PROVISION EN CASO DE PERDIDA 2021	VARIACION
142855	Controversias Contractuales	UPME 50% ANH 50%	SUN GEMINI SA	16/08/2007	662.365.832,00	-	530.492.229,00	(530.492.229,00)
					662.365.832,00	-	530.492.229,00	(530.492.229,00)

4.11 Gastos de Administración

La Entidad reconoció como gastos de Administración en los periodos informados las siguientes transacciones:

DESCRIPCIÓN	MARZO 2022	MARZO 2021	VARIACIÓN
SUELDOS Y SALARIOS	1.984.193.527,00	1.880.221.309,00	103.972.218,00
CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	511.977.200,00	345.900.626,00	166.076.574,00
APORTES SOBRE LA NOMINA	100.214.500,00	65.690.600,00	34.523.900,00
PRESTACIONES SOCIALES	970.828.769,29	697.483.222,27	273.345.547,02
TOTAL DE GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	3.567.213.996,29	2.989.295.757,27	577.918.239,02

Los mismos comprenden transacciones tales como sueldos y salarios (sueldos, prima técnica, auxilio de transporte y subsidio de alimentación), contribuciones efectivos (aportes de salud, aportes de pensión, aportes de ARL), aportes de nómina (aportes de ICBF y SENA) y prestaciones sociales (vacaciones, prima de vacaciones, prima de navidad, prima de servicios, bonificación especial de recreación, prima especial de servicios, prima de coordinación y otras primas), los cuales se detallan a continuación:

DESCRIPCIÓN	MARZO 2022	MARZO 2021	VARIACIÓN
SUELDOS	1.840.069.776,00	1.756.288.550,00	83.781.226,00
HORAS EXTRAS Y FESTIVOS	2.631.699,00	3.177.778,00	(546.079,00)
PRIMA TÉCNICA	138.211.432,00	118.623.712,00	19.587.720,00
AUXILIO DE TRANSPORTE	1.632.596,00	574.852,00	1.057.744,00
AUXILIO DE CONECTIVIDAD DIGITAL	574.144,00	542.915,00	31.229,00
SUBSIDIO DE ALIMENTACIÓN	1.073.880,00	1.013.502,00	60.378,00
SUBTOTAL DE SUELDOS Y SALARIOS	1.984.193.527,00	1.880.221.309,00	103.972.218,00
APORTES A CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR	80.164.200,00	52.544.200,00	27.620.000,00
COTIZACIONES A SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	174.851.800,00	119.010.463,00	55.841.337,00
COTIZACIONES A RIESGOS LABORALES	10.109.300,00	6.411.500,00	3.697.800,00
COTIZACIONES A ENTIDADES ADMINISTRADORAS DEL RÉGIMEN DE PRIMA MEDIA	246.851.900,00	167.934.463,00	78.917.437,00
SUBTOTAL DE CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	511.977.200,00	345.900.626,00	166.076.574,00
APORTES AL ICBF	60.124.500,00	39.411.500,00	20.713.000,00
APORTES AL SENA	40.090.000,00	26.279.100,00	13.810.900,00
SUBTOTAL DE APORTES SOBRE LA NOMINA	100.214.500,00	65.690.600,00	34.523.900,00
VACACIONES	216.729.939,44	121.793.905,27	94.936.034,17
CESANTÍAS	239.884.539,00	107.228.762,00	132.655.777,00
PRIMA DE VACACIONES	135.565.150,50	88.975.467,22	46.589.683,28
PRIMA DE NAVIDAD	168.418.991,00	179.671.173,58	(11.252.182,58)
PRIMA DE SERVICIOS	84.704.398,00	83.614.745,27	1.089.652,73
BONIFICACIÓN ESPECIAL DE RECREACIÓN	17.657.777,10	10.767.536,04	6.890.241,06
OTRAS PRIMAS	20.462.012,00	18.591.774,00	1.870.238,00
PRIMA ESPECIAL DE SERVICIOS	54.065.652,25	56.343.463,89	(2.277.811,64)
PRIMA DE COORDINACIÓN	33.340.310,00	30.496.395,00	2.843.915,00
SUBTOTAL DE PRESTACIONES SOCIALES	970.828.769,29	697.483.222,27	273.345.547,02
TOTAL DE GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	3.567.213.996,29	2.989.295.757,27	577.918.239,02

Esta cuenta refleja una variación de 19.33% entre el año 2022 y el 2021 equivalente a \$577,9 millones debido a los cambios en la contratación que ha tenido la entidad.

4.12 Gastos Generales

La Entidad reconoció por Gastos Generales rubros tales como de apoyo logístico necesario para soportar el normal funcionamiento y desarrollo de las labores administrativas (suscripciones, servicios públicos, seguros generales, y servicios), los cuales se detallan a continuación:

DESCRIPCIÓN	MARZO 2022	MARZO 2021	VARIACIÓN
HONORARIOS	1.403.889.576,60	769.178.491,26	634.711.085,34
IMPRESOS, PUBLICACIONES, SUSCRIPCIONES Y AFILIACIONES	573.828.625,30	498.019.674,61	75.808.950,69
SEGUROS GENERALES	61.053.006,12	46.626.163,20	14.426.842,92
SERVICIOS PÚBLICOS	36.738.894,56	31.892.707,96	4.846.186,60
SERVICIOS	181.330.463,83	45.300.450,00	136.030.013,83
SERVICIOS DE ASEO, CAFETERÍA, RESTAURANTE Y LAVANDERÍA	31.560.806,93	24.971.975,93	6.588.831,00
MANTENIMIENTO	9.232.837,15	-	9.232.837,15
ARRENDAMIENTO OPERATIVO	14.066.366,00	92.391.035,00	(78.324.669,00)
VIGILANCIA Y SEGURIDAD	9.249.208,00	5.690.678,00	3.558.530,00
COMUNICACIONES Y TRANSPORTE	3.328.907,00	-	3.328.907,00
VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE	13.079.888,00	-	13.079.888,00
COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	1.225.121,47	1.749.170,00	(524.048,53)
ESTUDIOS Y PROYECTOS	76.439.799,80	159.014.716,80	(82.574.917,00)
TOTAL DE GASTOS GENERALES	2.415.023.500,76	1.674.835.062,76	740.188.438,00

En esta cuenta se refleja una variación de 44.19%, la cual comprende los siguientes detalles:

- Honorarios: Comprende los reconocimientos por pagos a los contratistas de las áreas de apoyo y misionales de la unidad, así como los generados por la ejecución de los contratos con las entidades Optim Consult, Selcomp Ingeniería, Consultores en Información y CR Colombia. Presenta una variación de \$634,7 millones, respecto de la ejecución de la vigencia anterior.
- La partida de Impresiones, Publicaciones, Suscripciones y Afiliaciones presenta un aumento por la amortización de las suscripciones. El detalle comprendió:

TERCERO	MARZO 2022	MARZO 2021
WOOD MACKENZIE INC	371.137.870,35	390.952.208,67
ARGUS MEDIA INC	83.146.303,08	-
S&P GLOBAL	62.978.667,81	76.095.059,73
EUROMONEY GLOBAL LTD-FAST MARKETS-MB	25.266.414,67	17.472.406,21
INGENIERIA ESPECIALIZADA S.A	10.632.241,89	-
CONCENTRA INTELIGENCIA EN ENERGÍA SAS	7.093.220,34	6.975.000,00
THE BALTIC EXCHANGE LTD	5.963.638,35	6.525.000,00
COLOMBIA INFORMACION LEGAL S AS	3.057.909,84	-
NEOSECURE COLOMBIA SAS	2.478.358,97	-
IMPRESA NACIONAL DE COLOMBIA	2.074.000,00	-
TOTAL AMORTIZACIÓN IMPRESOS, PUBLICACIONES, SUSCRIPCIONES Y AFILIACIONES	573.828.625,30	498.019.674,61

- La variación de los seguros se da por la amortización de las pólizas vigentes.

TERCERO	MARZO 2022	MARZO 2021
AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.	55.207.394,49	45.392.648,78
LA PREVISORAS A COMPAÑIA DE SEGUROS	5.845.611,63	-
ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA	-	1.233.514,42
TOTAL AMORTIZACIÓN SEGUROS	61.053.006,12	46.626.163,20

- Los servicios públicos presentan una variación de \$4,8 millones generada por la diferencia en el consumo.
- Los servicios presentan una variación de \$136,0 millones por la ejecución de diferentes contratos en las vigencias. En el año 2022 se ejecutaron los contratos con Neosecure Colombia por \$115,1 millones, Centro empresarial Arrecife \$44,8 millones, M2C Estrategias por \$19,3 millones, Consultores en Información \$1,9 millones.
- Los servicios de aseo y cafetería presentan una variación de \$6,5 millones, en ambas vigencias corresponden a la ejecución de los contratos con el proveedor Mundo Limpieza Ltda.
- En la vigencia de 2022 se contrataron servicios de mantenimiento así: \$5,6 millones por compra de extintores, mantenimiento preventivo de computadores por \$3,0 millones, y otros por \$614,0 mil.
- Los servicios de arrendamiento presentan una disminución de -\$78,3 millones teniendo en cuenta que en la vigencia de 2022 el contrato ejecutado comprendió los servicios prestados por Archivos del Estado, en la vigencia 2021 se ejecutaron contratos adicionales.
- Respecto a estudios y proyectos en la vigencia 2022 se reconoció la amortización de recursos entregados a Fundación Csiro Chile por \$76,4 millones.

4.13 Gastos por Depreciación y Amortización

Para este período la entidad reconoció Gasto de Depreciación de las Propiedades, Planta y Equipo, y Gasto por Amortización de los Activos Intangibles, teniendo en cuenta el consumo de los activos y partiendo de las vidas útiles establecidas en el manual de políticas contables de la entidad. A continuación, se relaciona el gasto de las depreciaciones y amortizaciones el cual tiene una variación de 12.55% con corte a **marzo** de 2022 y 2021 así:

DESCRIPCIÓN	MARZO 2022	MARZO 2021	VARIACIÓN
GASTO DEPRECIACIÓN	191.333.283,17	170.942.394,77	20.390.888,40
GASTO AMORTIZACIÓN	733.752.709,13	651.013.954,82	82.738.754,31
TOTAL GASTO POR DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIÓN	925.085.992,30	821.956.349,59	103.129.642,71

4.14 Gastos de Impuestos, Contribuciones y Tasas

Para el año 2022, la entidad reconoció un gasto de impuestos, contribuciones y tasas, correspondiente al gravamen a los movimientos financieros reconocido en los periodos, como se muestra a continuación:

DESCRIPCIÓN	MARZO 2022	MARZO 2021	VARIACIÓN
GRAVAMEN A LOS MOVIMIENTOS FINANCIEROS	64.956.875,42	2.725.689,12	62.231.186,30
TOTAL GASTO POR IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	64.956.875,42	2.725.689,12	62.231.186,30

4.15 Otros Ingresos

Para el año 2022, en la partida de Otros Ingresos, la Entidad reconoció Ingresos por Recuperaciones, Ingresos por Intereses Sobre Depósitos en Instituciones Financieras, y otros ingresos diversos, recursos que se han venido registrando presupuestalmente en el rubro de Recuperaciones y por la cuenta de Otros Ingresos. Esta partida presenta una variación de 112% como se muestra a continuación:

DESCRIPCIÓN	MARZO 2022	MARZO 2021	VARIACIÓN
OTROS SERVICIOS	300.000.000,00	-	300.000.000,00
RECUPERACIONES	11.217.661,42	258.202.385,00	(246.984.723,58)
INTERESES SOBRE DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	10.857.104,55	3.374.308,14	7.482.796,41
OTROS INGRESOS DIVERSOS	232.600.639,11	1.861,21	232.598.777,90
TOTAL OTROS INGRESOS	554.675.405,08	261.578.554,35	293.096.850,73

- Para la vigencia 2022 las recuperaciones corresponden al reintegro de incapacidades, así como el reintegro por aseguradora respecto de la pérdida de celular. La variación de -\$246,9 millones se genera ya que en 2021 se generaron ingresos por compra de pliegos de convocatoria pública 001 de 2021, transacción que no fue efectuada en 2022.
- Rendimientos financieros generados por los recursos de la cuenta de ahorros que la Unidad tiene con la entidad financiera Bancolombia.
- En la vigencia de 2022 se generaron otros ingresos por los servicios de asesoría técnica prestados en cumplimiento de la Ley 1955 de 2019 que en su artículo 20 indica que la UPME “podrá cobrar a aquellas personas naturales o jurídicas que utilicen o soliciten los servicios técnicos de planeación y asesoría”, por valor de \$532,5 millones.

4.16 Cuentas de Orden

Con corte a **31 de marzo de 2022**, se reflejó un aumento representativo en las Cuentas de Orden que la entidad tiene reconocidas producto de las contingencias reportadas por el Grupo Interno de Trabajo de Gestión Jurídica –GITGJ teniendo una variación del 1.922,23% equivalente a \$1.443,6 billones de pesos, siendo importante manifestar que en marzo de 2022 se recibieron 14 procesos equivalentes a \$41.162,5 millones llevando un total de 146 demandas en contra del sector minero energético, originadas por supuesta causa de daño a bienes por ejecución de obra pública y/o daño o amenaza ambiental en el Proyecto Hidroituango, los cuales tienen un valor de contingencia de \$456.827,8 millones, para un total en contingencias de \$1.518,7 billones de pesos.

Esta variación significativa adicionalmente está relacionada a un concepto emitido por la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado ANDJE, donde todos los procesos quedan con un porcentaje de condena del 100% y no por su participación porcentual. Es de aclarar que este monto será tasado por cada una de las entidades del sector involucradas en cada proceso litigioso y en coordinación con el Grupo Interno de Trabajo de Gestión Jurídica y Contractual se realizarán los seguimientos pertinentes con el fin de registrar mensualmente los valores de acuerdo con el avance en los procesos respectivos.